



EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO
REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

AUTORIZACIÓN DE PAGO DE VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS

PARA: DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCION
FECHA: AMBATO AGOSTO 28, 2023
DESTINO: QUITO
PERIODO: 30/08/2023 AL 30/08/2023
JEFE COMISIÓN: ING. MORALES ANDRES

COMISIÓN No.: 0461-2023

LIQUIDAR HASTA: 20/09/2023

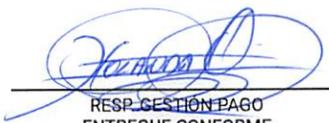
A fin dar atención al plan de actividades a cumplirse según Orden de Movilización No. DIST-0078-2023, sírvase tramitar la transferencia bancaria por UDS \$71 valor que es equivalente a los viáticos y gastos de comisión sujetos a la liquidación.

DETALLE DE TRANSPORTE: undefined

DETALLE DE INTEGRANTES Y VALORES DE LA COMISIÓN

Empleados	Desde	Hasta	Días Viáticos	Días Subsist.	Sueldo	Viáticos	Subsist.	Moviliza.	Total
MORALES FIALLOS ANDRES SEBASTIAN	30/08/2023	30/08/2023	0	1	2.004,62	0,00	40,00	0,00	40,00
PATARON ANDINO IRMA MONSERRATH	30/08/2023	30/08/2023	0	1	1.326,53	0,00	31,00	0,00	31,00
						0,00	71,00	0,00	71,00


ING. MORALES ANDRES
RECIBI CONFORME


RESP. GESTIÓN PAGO
ENTREGUE CONFORME

DETALLE DE INTEGRANTES Y LIQUIDACIÓN VALORES DE LA COMISIÓN

Empleados	Desde	Hasta	Días Viáticos	Días Subsist.	Sueldo	Viáticos	Subsist.	Moviliza.	Total
MORALES FIALLOS ANDRES SEBASTIAN	30/08/2023	30/08/2023	0	1	2.004,62	0,00	40,00	0,00	40,00
PATARON ANDINO IRMA MONSERRATH	30/08/2023	30/08/2023	0	1	1.326,53	0,00	31,00	4,00	35,00
						0,00	71,00	4,00	75,00

Total recibido para la comisión USD\$: 71,00

Diferencia a LIQUIDAR por la empresa UDSS\$: 4,00

DOCUMENTO DE RESPALDO Y OBSERVACIONES

No. Transferencia: -,0066-2023

Información detallada de las actividades realizadas en la comisión consta en memorando No.: DIST-AP-38761 INFORME COMISION A QUITO

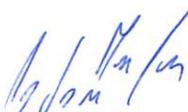
Observaciones

NINGUNA

La presente liquidación se aprueba de acuerdo al informe y a los costos incurridos

COMISIÓN DE CONTROL


MG. MANUEL OTORONGO
PRESIDENTE EJECUTIVO


ING. MORALES ANDRES
RECIBI CONFORME


RECURSOS HUMANOS
REVISADO POR


RESP. GESTIÓN PAGO
ENTREGUE CONFORME



3876 / 2023

MEMORANDO DIST-AP-0747-2023

PARA: DIRECTOR DISTRIBUCIÓN (E)
DE: JEFE ÁREA ALUMBRADO PÚBLICO
ASUNTO: INFORME COMISIÓN DIST-0078-2023 DÍA 31-AGOSTO-2023 TALLER DE TRABAJO PRESENCIAL – GESTIÓN DE MERCURIO (Hg) Y REDUCCIÓN DE LIBERACIONES AL AMBIENTE EN EL SECTOR ELÉCTRICO
FECHA: AGOSTO 31, 2023

En atención al oficio Nro. MAATE-DSRD-2023-0520-O de fecha 15 de agosto de 2023, se asistió al TALLER GESTIÓN DE MERCURIO (Hg) Y REDUCCIÓN DE LIBERACIONES AL AMBIENTE EN EL SECTOR ELÉCTRICO, convocado para el día 30 de agosto de 2023 a partir de las 09h00 en el Auditorio del Hotel Republica, ubicado en la ciudad de Quito.

En la reunión los funcionarios del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica realizaron la exposición de las generalidades y metas del Programa Nacional para la Gestión Ambientalmente Adecuada de Sustancias Químicas en su Ciclo de Vida.

Las empresas distribuidoras tuvieron la oportunidad de exponer sus métodos de trabajo respecto al retiro y posterior dada de baja de materiales que contienen mercurio dentro de sus componentes, como es el caso de las luminarias de vapor de sodio de alta presión; así como del avance en el cambio de la totalidad de las luminarias existentes por tecnología LED.

Con base a lo indicado y con una visión objetivo de contar con la información necesaria para la estimación de reducción en la liberación de mercurio (Hg) al ambiente, tanto por los elementos que se retiran como por los que se están dejando de importar, ya que se realizan expansiones con luminarias LED, por parte del sector eléctrico, se puso de manifiesto las siguientes propuestas:

1. Solicitar de manera más detallada la información que se necesita por parte de cada distribuidora para el cálculo estimado de la reducción anual en la liberación de mercurio (Hg) al ambiente.
2. Para lograr proyecciones más reales del futuro impacto del cambio masivo de luminarias a tecnología LED en las diferentes distribuidoras, sin la incertidumbre generalizada que se produce por posibles inconvenientes de las compras a través de procesos de Subasta Inversa (hecho manifestado por las diferentes distribuidoras que asistieron al evento); se sugirió que por parte del ministerio se proponga la inclusión de las mencionadas luminarias en el Catálogo Electrónico.
3. Se informó que ya se encuentra en desarrollo, un procedimiento para el tratamiento de los elementos de las luminarias led en desuso, dado que las mismas no están libres al 100% de elementos que de no tratarse adecuadamente pueden afectar al Ambiente.

Siendo las 16:00 del miércoles 30 de agosto de 2023; los lngs. Andrés Morales e Irma Patarón retornaron a la ciudad de Ambato sin registrar novedad alguna, llegando a las instalaciones de la EEASA a las 18H30. Adicional se adjuntan 04 facturas del peaje, que suman US\$4,00.



Integrantes de la comisión:

Andrés Morales; Irma Patarón
Móvil No. 21

Particular que se informa para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Andres Morales.
JEFE ÁREA AP

AM/ Adj. Facturas Peajes
Copia: Presidencia Ejecutiva

Visto bueno,

Ing. Paúl Muyulema
JEFE SECCIÓN AP (E)

Oficio Nro. MAATE-DSRD-2023-0520-O

Quito, D.M., 15 de agosto de 2023

Al respecto, al ser la entidad a la que Usted representa un actor clave involucrado en el levantamiento de la información antes señalada, extiendo una cordial invitación a participar en el Taller sobre **"Gestión de mercurio (Hg) y reducción de liberaciones al ambiente en el sector eléctrico"**, que se desarrollará de manera presencial el día 30 de agosto de 2023, en la ciudad de Quito, en el Hotel República, ubicado en Av. de la República E2-137, de 09H00 am a 16H00 pm, (agenda adjunta al presente).

Con estos antecedentes, me permito solicitar se designe máximo dos (2) funcionario que participarán en el mencionado taller, que tiene la finalidad de contribuir con la reducción en la liberación de Hg al ambiente debido a una adecuada gestión ambiental por parte del sector eléctrico, y así cumplir con las obligaciones establecidas por el Convenio de Minamata del cual el Ecuador es signatario.

Finalmente, agradezco realizar la confirmación de los delegados a la Ing. Ángela Quishpe especialista de COP y Hg en productos del FNCQ al siguiente correo electrónico angela.quishpe@undp.org o al teléfono 0998 402 6486.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

— Irma Pataron
* Andrés Morales (Alumbra)

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Evelyn Estefanía Espín Arevalo
DIRECTORA DE SUSTANCIAS QUÍMICAS RESIDUOS Y DESECHOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS, SUBROGANTE

Anexos:

- agenda_quito0130083001692075574.pdf

Copia:

Señor Ingeniero
Cristian Jeyson Gonzalez Mosquera
Especialista en Sustancias Químicas y Desechos Peligrosos 1

Señorita Magíster
Sandra Lucía Vásquez Guevara
Especialista
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Señor Magíster
Gustavo Adolfo Yaselga Vallejo
Ingeniero Ambiental (Gestión Ambiental)
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL NORTE

Señora Ingeniera
Sara María Bonilla Valencia
Analista
EMPRESA ELÉCTRICA QUITO

Señora Licenciada

21
06:00
20:00
Miércoles 30-8-2023
COMISION 0157-0078-2023

Oficio Nro. MAATE-DSRD-2023-0520-O

Quito, D.M., 15 de agosto de 2023

ELECTRICIDAD CNEL EP

Señorita Magíster
Celia María Castro Muñoz
Líder de Gestión Ambiental, Encargada - CORP
**EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD CNEL EP**

Señor Magíster
Ramiro David Díaz Castro
Director de Gestión Empresarial y de Comercialización de Energía Eléctrica
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Señor Ingeniero
Paulo Alejandro Veintimilla Jaramillo
Director de Seguimiento Ambiental
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
En su Despacho

De mi consideración:

El Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica a través de la Subsecretaría de Calidad Ambiental, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y el Ministerio de Energía y Minas (MEM) como socio implementador se encuentra ejecutando desde el 2018, el **“Programa Nacional de la Gestión Ambientalmente Racional y la Gestión del Ciclo de Vida de Sustancias Químicas”**, también denominado como **“Programa Nacional de Gestión de Químicos” (PNGQ)**; cuyo objetivo es proteger la salud humana y el ambiente del impacto de químicos nocivos, en particular de Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP) y mercurio (Hg).

Bajo este enfoque, el PNGQ dentro de su componente 3, establece la “Implementación de medidas para la reducción y eliminación de Hg de los sectores prioritarios”, que busca evitar ya sea el uso o liberación de 35 kg/año de mercurio en sectores prioritarios como el sector salud y eléctrico; por lo que, en el año 2022, realizó un **“Análisis y aporte técnico a las actividades programadas para lograr la reducción de mercurio evitado en el sector de electricidad”**, producto que fue revisado por el MEM, generando la recomendación de socializar con los con la empresas eléctricas la metodología utilizada y los resultados obtenidos respecto a:

- Estatus de recambio de lámparas de descarga por tecnologías más limpias disponibles por parte de las empresas eléctricas a nivel nacional,
- Gestión de lámparas de descarga y LED en desuso por parte de las empresas eléctricas a nivel nacional, y
- Estimación de reducción de liberaciones de Hg al ambiente en base al recambio de lámparas de descarga y la gestión de lámparas de descarga en desuso, que desarrollan las empresas eléctricas.



AGENDA

HORA	ACTIVIDAD
9:00 - 9:10	Registro de participantes
9:10 - 9:20	Palabras de bienvenida
9:20 - 9:30	Presentación de actividades ejecutadas por el PNGQ respecto a la reducción de Hg
9:30 - 9:45	Generalidades mercurio (Hg)
9:45 - 10:15	Recambio de lámparas de descarga por tecnologías más limpias disponibles por parte de las empresas eléctricas a nivel nacional
10:15 - 10:30	Coffee break
10:30 - 11:15	Gestión de lámparas de descarga y LED en desuso por parte del sector eléctrico
11:15 - 12:00	Estimación de reducción en la liberación de mercurio (Hg) al ambiente por parte del sector eléctrico
12:00 - 13:30	Receso
13:30 - 14:30	Mesas de trabajo (ejercicio práctico)
14:30 - 15:30	Generalidades "Instructivo para la aplicación de la Responsabilidad Extendida del Productor en la gestión integral de lámparas de descarga y lámparas LED en desuso"
15:30 - 16:00	Entrega de certificados

RUC. 1791317025001
Contribuyente Especial
Resolucion N° NAC-0476
MATRIZ: ABRAHAM LINCOLN N26-27 Y SAN
IGNACIO
PBX: 02-3982500-Quito
SUCURSAL: PANAMERICANA SUR KM. 89+660
Tramo: PUENTE JAMBELI - YAMBO
FACTURA
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
CLAVE DE ACCESO:300820230117913170250012
0030340037248527650826611
AUT. SRI : 30082023011791317025001200303
00037248527650826611
CARRIL:5N
FACTURA: 003-034-003724852
30/Ago/2023 06:41:44
Clase:T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: \$ 1,00
IVA: \$ 0,00
TOTAL: \$ 1,00
CLAVE:
CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL
RUC/CI: 999999999999
Forma de pago: OTROS CON UTILIZACION
DEL SISTEMA FINANCIERO

RUC. 1791317025001
Contribuyente Especial
Resolucion N° NAC-0476
MATRIZ: ABRAHAM LINCOLN N26-27 Y SAN
IGNACIO
PBX: 02-398-500-Quito
SUCURSAL: PANAMERICANA SUR KM. 24+360
Tramo: ALOAG - PUENTE JAMBELI
FACTURA
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
CLAVE DE ACCESO:300820230117913170250012
0020420003719143803028618
AUT. SRI : 0082023011791317025001200204
2000371914303028618
CARRIL:8R
FACTURA: 003-042-000371914
30/Ago/2023 07:20:05
Clase:T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: \$ 1,00
IVA: \$ 0,00
TOTAL: \$ 1,00
CLAVE:
CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL
RUC/CI: 999999999999
Forma de pago: OTROS CON UTILIZACION
DEL SISTEMA FINANCIERO

RUC. 1791317025001
Contribuyente Especial
Resolucion N° NAC-0476
MATRIZ: ABRAHAM LINCOLN N26-27 Y SAN
IGNACIO
PBX: 02-3982500-Quito
SUCURSAL: PANAMERICANA SUR KM. 89+660
Tramo: PUENTE JAMBELI - YAMBO
FACTURA
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
CLAVE DE ACCESO:300820230117913170250012
0030380066706509957616811
AUT. SRI : 30082023011791317025001200303
80066706509957616811
CARRIL:7R
FACTURA: 003-038-006670650
30/Ago/2023 17:33:24
Clase:T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: \$ 1,00
IVA: \$ 0,00
TOTAL: \$ 1,00
CLAVE:
CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL
RUC/CI: 999999999999
Forma de pago: OTROS CON UTILIZACION
DEL SISTEMA FINANCIERO

RUC. 1791317025001
Contribuyente Especial
Resolucion N° NAC-0476
MATRIZ: ABRAHAM LINCOLN N26-27 Y SAN
IGNACIO
PBX: 02-3982500-Quito
SUCURSAL: PANAMERICANA SUR KM. 24+360
Tramo: ALOAG - PUENTE JAMBELI
FACTURA
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
CLAVE DE ACCESO:300820230117913170250012
00440006788943368297810
AUT. SRI : 30082023011791317025001200204
00406788943368297810
CARRIL:10N
FACTURA: 002-044-000878894
30/Ago/2023 16:58:15
Clase:T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: \$ 1,00
IVA: \$ 0,00
TOTAL: \$ 1,00
CLAVE:
CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL
RUC/CI: 999999999999
Forma de pago: OTROS CON UTILIZACION
DEL SISTEMA FINANCIERO



ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 6037

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A
RUC 1890001439001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad AMBATO
Fecha de Vigencia Desde 2023-08-30 Hora 08:00 Hasta 2023-08-30 Hora 20:00
Motivo GESTION DE MERCURIO Y REDUCCION DE LIBERACIONES AL AMBIENTE EN EL SECTOR ELECTRICO
No. Ocupantes 2
AUTORIZACIÓN
Fecha 2023-08-28 **No. Comunicación** 34951-2023
Lugar Origen AMBATO
Lugar Destino QUITO
Kilometraje Inicio **Kilometraje Fin**

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres MORALES FIALLOS ANDRES SEBASTIAN **Cargo** JEFE DE AREA 4
Número de Cédula / Pasaporte 1803460540 **Tipo de Licencia** B

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa TEI1420 **Marca / Modelo** GRAND VITARA SZ NEXT AC 2.4 5P 4X4
Color PLATEADO **Número Matrícula** 106273

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres INGENIERO CARLOS SOLIS **Cargo** DIRECTOR DISTRIBUCION

Realizado Por SOLIS INTRIAGO CARLOS ALBERTO
Fecha de Emisión 2023-08-28 17:24